



Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad

ACTA SERVICIOS DE CONTROL OFICIAL

Código Z **721571**

En Cajellano de Pzicos, provincia de ALBACETE, a las 13:00 horas del día 3 / Dic / 2020

D./Dña Jorge Alberto Callejo y D./Dña _____

Técnico/s de los Servicios de Control Oficial, se persona/n en la industria/establecimiento dedicado a la actividad de Residencia de

Personas Mayas, n.º RGSEAA/REAAAL 202630/SA denominación comercial Bellarista

_____, nombre/razón social _____

C/ Lituandrea n.º 1-3 con NIF/NIE n.º _____, en presencia de

D./Dña _____, con NIF/NIE n.º _____, en su condición de

Director, le requieren para que facilite el servicio y, como consecuencia pone/n de manifiesto los siguientes hechos:

CONTROL de MEDIDAS FRENTE a la COVID-19 en RESIDENCIA y CENTRO de DIA de PERSONAS MAYORES y DISCAPACIDAD de controlado por la Conferencia de Seguridad mediante un cuestionario para verificar que se cumplen la normativa puntual para evitar la propagación del COVID-19: se reflejan las siguientes deficiencias que deberán corregirse de forma inmediata:

1. El gel higienizante de manos sea aclarado en SAPHIRE uo figura en el listado de virucidas autorizados en España y deberá ser justificado por otra autoridad
2. En corredor no existe la distancia mínima de 1,5 metros entre compañeros de una misma mesa que suele ser ocupada por 2-3 compañeros

Se envia copia del Acta por correo electrónico.

El compareciente manifiesta: 1. Que el gel de manos en su composición lleva alcohol al 96,4º y que su volumen es del 82%
2. Que se trata de un máximo de compañeros de habitación en el caso de sus personas la tercera se trata de un hijo al cuidado al que considera contacto estrecho.

Y en prueba de conformidad, se levanta este acta, se firma por los presentes, y se hace entrega de un ejemplar.

EL COMPARECENTE,

EL/LOS TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS DE CONTROL OFICIAL

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCION DE DATOS: De acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 27 de abril de 2016 (RGPD), los datos personales recogidos en esta acta serán objeto de tratamiento con el fin de ejercer las funciones de vigilancia en salud pública y seguridad alimentaria. El responsable del tratamiento es la Dirección General de Salud Pública (Paseo de Zorrilla. 1.- 47007. Valladolid; tfo.: 983 41 36 00, e-mail: protecciondatos.dgsp.sanidad@jcy.l.es). Los derechos de acceso; rectificación; supresión, salvo por razones de interés público en el ámbito de la salud pública y limitación los puede ejercer ante el responsable indicado. También puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, mediante escrito, a la siguiente dirección: C/ Jorge Juan 6, 28001. Madrid, o a través de su Web: www.agpd.es. La información adicional sobre el tratamiento de sus datos puede consultarla en www.saludcastillayleon.es